

EL CORREO

MADRID.—JUEVES 20 DE JULIO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS

NUM. 11.114.—(AÑO XXXII)

MARRUECOS

El incidente de Alcázar solucionado

LA VERSION DE FERNANDEZ SILVESTRE

El Gobierno recibió ayer tarde, a las seis, el siguiente telegrama del teniente coronel señor Fernández Silvestre:

«Incidente agente consular francés limitóse a lo siguiente:

Dicho señor, después de pasar armado por varios puestos, que al reconocerlo le molestaron, encontró una pareja de askaris del tabac, que le requirió y obligó a ir a un puesto inmediato, donde el capitán Pidal le dio tales explicaciones, que Bolezet rogó no se impusiera castigo a los soldados, alegando que, como militar, conoce y respeta la rigidez de la consigna.

Enterado de ello, di parte oficial y castigó a los soldados, renovando instrucciones consiguientes y dando explicaciones a agente consular. Teniente coronel, Silvestre.»

NOTA OFICIOSA

Paris 20.

Se ha facilitado a la prensa francesa la siguiente nota oficial:

«El embajador de España ha visitado al monseñor De Solva, manifestándole que estaba encargado de comunicarle el sentimiento de su Gobierno por el incidente referente al agente consular M. Bolezet. «El ministro de Estado» dijo el embajador: «no ha recibido aún ninguna comunicación sobre este asunto; pero ha hecho presente al embajador de Francia en Madrid su sentimiento al enterarse de las informaciones oficiales recibidas por el gobierno francés.»

El Sr. Pérez Caballero añadió que el Gobierno español le ha rogado que renuncie al de Francia sus sentimientos, y que se proponen tan pronto como tenga informes oficiales, invitar al teniente coronel Silvestre a presentar a M. Bolezet las excusas correspondientes.

Por otra parte, el Gobierno español, deseoso de mantener relaciones amistosas con Francia, ha dirigido recomendaciones en este sentido a sus agentes en Alcázar.»

Impresiones optimistas

Paris 20.

En los círculos políticos y el público y la prensa, revelan hallarse satisfechos con la actitud de España acerca del incidente de Alcázar, confiando en el derecho de Francia a recibir una satisfacción si los hechos hubieran ocurrido en la forma que aquí se dice.

Esta confianza nace de las buenas disposiciones en que se encuentra el Gabinete español, confirmadas por el texto de la Nota remitida a París acerca de los anteriores incidentes de Alcázar, conteniendo explicaciones consideradas como muy satisfactorias.

Ha sido favorablemente acogido el nombramiento del Sr. Clara para cónsul de Alcázar, estimándose esta designación como la mejor prueba de los propósitos pacíficos del Gobierno español, pues el nuevo representante de España ha tenido siempre excelentes relaciones con los diplomáticos franceses.

Declaraciones del ministro de Estado

San Sebastián 20.

El ministro de Estado, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama del Sr. Pérez Caballero, en el que le decía éste que había entregado al ministro de Negocios extranjeros copia de la nota que dió ayer al Sr. García Prieto a la prensa referente al incidente de Alcázar.

Dijo el ministro francés que quedaba satisfecho y que no esperaba menos de la caballerosidad y buena amistad del Gobierno español.

Oree el Sr. García Prieto que está solucionado ya este incidente, que la prensa inglesa y la alemana calificaron de grave.

Opiniones de la prensa

Paris 20.

«El Journal des Débats considera como una primera satisfacción, para demostrar las buenas disposiciones del Gabinete de Madrid, la visita que el Sr. Pérez Caballero hizo ayer al ministro de Negocios extranjeros, M. de Solva.»

«La Liberté» arde en sus desconsideraciones a España.

En un artículo publicado en su último número, habla de la conducta de los marinos españoles en Larache, describiéndola en términos verdaderamente intolerables.

Paris 20.

Los periódicos, con unanimidad, se felicitan por la muy justa y franca actitud del Gobierno español, mareado a la cual opinan que han de mejorar las relaciones entre ambos Gabinetes.

Consideran algunos que ha terminado ya el incidente Bolezet; pero otros, entre ellos Le Figaro, Le Journal y La Libre Parole, quisieran que a sus declaraciones, que el Gabinete de Madrid actúe como, verbi gratia, el rey del teniente coronel Silvestre.

«Le Matin» pregunta: «¿Por qué motivo el gobierno francés, ya que quiere entenderse intimamente con España, no dió a conocer veinticuatro horas antes la gestión que se hace del Sr. Selves hiciera el ministro de España?»

La acción española

La bandera marroquí.—Nuevo gobernador.—Un convoy

Tánger 20.

Es completamente falso que los españoles, en Larache o Alcázar, hayan arbolado la bandera española en las posiciones que ocupan, ondeando dulcemente la bandera marroquí.

La región de Memuda se muestra rebelde al nuevo gobernador caid Oskani, que ha llegado a aquel territorio con una mehalha de caballería.

Procedente de Tánger, ha pasado por Alcázar

un convoy con pertrechos de guerra. Va camino de Fez.

Nuevo incidente

Paris 20.

Dice Le Matin que se ha producido en Alcázar otro incidente entre españoles y franceses, por prohibir los primeros la venta de cebada en el mercado indígena.

El agente consular francés Abd El-Kelm compró una partida de cebada en el mercado y la fué confiscada por los españoles.

Moros españoles

Las Palmas 20.

Han llegado de Cabo Juby varios moros, pidiendo que España les proteja y que comerciantes esmarlos establezcan allí una factoría.

DE OETA Y ALBUQUERCA

Las pesquerías.—Expedición de penados.—Verbenas en Tetán

Ceuta 20.

Ha zarpado el vapor Helvetia, conduciendo 400 toneladas de pescado en conserva.

Se ha celebrado con gran animación el zoco de Tetán.

Los súbditos españoles adquirieron más de 800 casacaes cargadas de grano, a bajos precios.

Ha fundado el cañonero Concha, procedente de Melilla y Albuermas.

Mañana sale para Santofía una nueva expedición de penados.

Un soldado de Caballería del grupo de escuadrones de esta guarnición, que estaba bañándose en la playa de San Amaro, perdió pie, ahogándose, a pesar de los esfuerzos que hicieron sus compañeros por salvarlo.

Dicen de Tetán que la colonia española prepara para el día de Santiago una verbena, que se celebrará en los jardines del Consulado de España.

El vecindario ceuti ha sido invitado, y son muchas las personas que se preparan a asistir.

El comandante Cumpido.—Movimiento de barcos

Albuermas 19.

En el vapor de hoy ha regresado a esta plaza, encargándose del mando, el comandante Sr. Cumpido.

Esta mañana tocó en la rada el cañonero General Concha. Después de comunicarse con la plaza se hizo nuevamente a la mar con rumbo a Poniente.

A la misma hora se vió cruzar con dirección al Peñón el crucero Infanta Isabel.

La negociación franco-alemana

Impresiones pesimistas

Paris 20.

Hablando de las negociaciones franco-alemanas, Le Temps estima que, si han de ser inútiles, es preferible confiar su solución a las potencias firmantes del Convenio de Madrid y del Acta de Algeiras.

«Parece—dice este periódico—que las negociaciones de que tanto se habla tienen otro objeto que librar a Agadir de la visita de los buques alemanes. Si no tuviera más objeto que ese, repetimos que el asunto debería verse ante el Sultán y ante los firmantes de Algeiras.»

«Cuanto más intente la prensa alemana perturbar nuestro campo viene, más peso obligará a solararlo. Sería un error creer en la abdicación de Francia. Si tal se creyera, nada más cómodo que poner cortésmente fin a las entrevistas, y continuando en el territorio marroquí, confiar la solución a las potencias signatarias del Convenio de Madrid de 1880 y del Acta de Algeiras.»

«La puerta sigue abierta ante nosotros. Guardémosnos de dejarla cerrar por un olvido inexcusable de los Tratados.»

Hablando en otro artículo de la política francesa en Marruecos, dice Le Temps:

«Debemos decir a Europa claramente lo que queremos: el derecho de ayudar al Sultán y consolidar el orden y la paz sin ser constantemente molestados. En cambio, es preciso que las potencias sepan que respetamos sin reservas mentales el principio de la puerta abierta, y que estamos dispuestos a hacer que sea respetado, tanto por nuestros nacionales, civiles y militares, como por los extranjeros. Y después hagamos todos los sacrificios necesarios y salgamos adelante o renunciemos a nuestra política marroquí.»

Paris 20.

Dice Le Petit Parisien que la Cancillería de Berlín no ha hecho oír las pretensiones que sobre el Congo francés tienen determinados «colonistas» alemanes, pues se hace cargo de que resultan inaceptables en absoluto.

Los «pourparlers» no pueden verse, en efecto, más que sobre determinadas comarcas del interior de la cuenca del lago Tchad.

La intervención francesa

Moros y franceses

Tánger 20.

Llegan cartas de Rabat quejándose de los moros de los atropellos que con ellos cometen los soldados franceses.

Dichas cartas les van a enviar para que se publiquen en el periódico moro el Jack, con objeto de que sus compatriotas sepan la manera de proceder de los franceses.

Lo que dice el Sultán

Paris 20.

Le Temps publica una intervención celebrada por su corresponsal en Fez con el Sultán Muley Hafid, y que parece dictada por los consules franceses, según la conformidad del Sultán con el criterio de éstos.

Expresa Hafid su gratitud por los socorros que Francia envió a aquella capital a petición suya, y protesta contra la intervención de España en Algeiras y Larache.

Tratando del envío del Panther a Agadir, manifestó su sorpresa y agregó que confía en que Francia defenderá ante el gobierno de Ber-

lín los derechos del imperio marroquí, consagrados por el Acta de Algeiras.

Dice también que espera que las tropas francesas puedan abandonar Fez y se retirarán poco a poco, al el Maghzen va contando con elementos suficientes para organizar un pequeño ejército que mantenga el orden, ya restablecido.

Finalmente, cuenta con la cooperación de Francia para todas las reformas militares, fiscales y administrativas que su imperio necesita.

La ocupación de Mehedía.—Situación de las tropas francesas

Tánger 20.

Contra lo afirmado acerca de la evacuación del puerto de Mehedía por los franceses, puede asegurarse que esa población continúa siendo la de operaciones de los protectores de Muley Hafid.

Del primero de los tres sectores en que han sido distribuidas las tropas francesas será el cuartel general Mehedía. Le manda el general Dille, y tendrá puestos en Lalla-Ito, Sidi Gueddar, Rabat y Sale, campamento de Monod, en Tiflet y en el zoco El-Arbaa de Zsmur.

El segundo sector está mandado por el general Dalbez. Tiene a Mequinez por base, con puestos en Fez y en Zerhoun, y bajo las órdenes del coronel Brantiers se encuentra el tercer sector, con la alcazaba de Mehaux y Chaala por bases.

EL REY EN SANTANDER

Las regatas de ayer.—Una expedición

Santander 20.

Según el acta que acaba de facilitar el Jurado, después de larga deliberación, el resultado de las regatas ha sido el siguiente:

Serie de 15 metros: primer premio, Iwiga, del duque de Medina del Campo; segundo, de S. M. el Rey.

Serie de 10 metros: primer premio, Tomino, de S. M. el Rey; segundo, Carmen, del señor Pombo; tercero, Balandrón 21, del Sr. Chavari.

Serie de ocho metros: primer premio, Acorrons, de M. Villmoril, del Club Francés; segundo, Sogalinda, del Sr. Zabrita; tercero, Campoo, del Sr. Martínez Obeso.

Serie de seis metros: primer premio, Chonta; segundo, Chirtila II; tercero, Chirtila I; cuarto, Sirmiri (los cuatro de la matrícula de Bilbao); quinto, Pappose, de San Sebastián.

El premio de honor y la primera prueba de la copa de Santander se adjudicaron al Iste II, de Wertheim.

Algunos balandristas, entre ellos el duque de la Victoria, protestaron por haber faltado uno de los botes boyas antes de que algunos balandristas terminaran la última vuelta.

El Jurado deliberó, pero desestimó la protesta.

Toda la tarde ha estado el muelle animadísimo, estando ocupadas todas las sillas colocadas en el malecón, desde donde se presenciaban los incidentes del regateo.

También ha presenciado mucha gente las regatas desde toda clase de embarcaciones.

El Rey hará una expedición a Alceda, organizada por el Real Club Automovilista, y el domingo asistirá a la primera corrida de toros que ha de celebrarse durante los festejos.

Regatas

Santander 22.

Celébrase ahora la regata para la copa de la Diputación provincial, tomando parte en ella el Hispania, patrocinado por el Rey.

Ha de ser de larga duración la carrera, a causa de la casi absoluta falta de viento.

DE PORTUGAL

Créditos extraordinarios

Lisboa 20.

El ministro de Hacienda ha leído en la Asamblea Constituyente un proyecto de crédito extraordinario de 1.480 contos de reis (7.400.000 pesetas), para la defensa nacional, y otro de 20 contos (100.000 pesetas), para gastos extraordinarios del ministerio de Negocios Extranjeros.

OBLIGACIONES

SIN CRÉDITO LEGISLATIVO

La Gaceta publica hoy una real orden dirigida al presidente del Consejo por el ministro de Hacienda, recordando el cumplimiento de la ley de contabilidad que mantiene el principio general de la de 1870, de que son únicamente obligaciones exigibles del Estado las que se comprendan en la ley anual de Presupuestos o se reconozcan como tales por leyes especiales, y reproduce la de 29 de Diciembre de 1903, disponiendo (art. 39) que el Gobierno no podrá modificar los servicios ó crear otros nuevos, ni aun dentro del crédito legislativo otorgado para cada uno, añadiendo que no podrán contraerse obligaciones cuyo importe pueda exceder del crédito legislativo, siendo nulas aquellas que infrinjan estas disposiciones.

Estos preceptos no se han llevado a cabo con el debido rigor, pues existen obligaciones que carecen de crédito legislativo que se detallan en la siguiente forma:

En 1906, 6.943.045 pesetas.

En 1907, 13.796.494.

En 1908, 3.669.061.

No se comprenden los años 1909 y 1910, porque no ha sido concedido ninguno de esos créditos; pero esto no quiere decir que no se hayan solicitado; por el contrario, en dicho sentido estado de tramitación existen muchos cuyo total asciende a la importante suma de 10.685.854-90 pesetas. En lo que va de año se han solicitado 429.731-60 pesetas. Pero no es esto solo, ha sido también frecuente la reorganización y aun la creación de servicios durante el curso de ejecución de la ley anual de Presupuestos, y esto se hallaba también prohibido

por el referido art. 22 de la ley de 29 de Diciembre de 1903, que, como queda dicho, derogó el art. 25 de la de 5 de Agosto de 1893, se han creado servicios nuevos, se han reorganizado los existentes, y estos organismos que no contaban con el crédito previo han funcionado a expensas de otros servicios y a veces en forma deficiente, hasta que la nueva ley de Presupuestos los ha dotado en forma debida, ocasionando dificultades y la perturbación consiguiente a otros servicios.

Para cortar esta anomalía y con ella la perturbación que trae consigo el otorgamiento de los créditos extraordinarios por obligaciones procedentes de presupuestos anteriores, y la funesta herencia que imponen a los sucesivos entorpeciendo su marcha normal y su favorable liquidación, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se proceda al reconocimiento de obligaciones sin existir suficiente crédito para satisfacerlas, cumpliéndose así el precepto contenido en el segundo párrafo del art. 39 de la novísima ley de contabilidad, fecha 1.º del actual, para lo cual se consultará siempre a la Ordenación de pgos de cada ministerio, antes de acordar servicio alguno, si existe remanente de crédito suficiente que permita su abono, evitando al propio tiempo los perjuicios que a la liquidación de los presupuestos ocasiona la necesidad de satisfacer obligaciones imprevistas.

EL CÓLERA

CUATRO CASOS EN MARSELLA

Marsella 20.

Si bien el estado sanitario es normal en esta población, se han producido, sin embargo, hace dos días, cuatro casos de cólera, aislados, pero sin foco. Desde entonces no se ha registrado ningún otro caso.

Se han adoptado las oportunas medidas sanitarias.

EN ITALIA

La Inspección general de Sanidad Exterior anuncia en la Gaceta, que según noticias oficiales de Italia han ocurrido casos de cólera en Nápoles y en provincias, en la provincia de Caserta, en la de Salerno, en el puerto de Nettuno, en el de Palermo y en las poblaciones sicilianas de Monreale y Castelbuono.

EN TRIESTE

Se tiene también noticia oficial de haber ocurrido un caso de cólera en Trieste.

Las autoridades de esta ciudad han adoptado precauciones, aislando a 40 personas.

FALLECIMIENTO DEL SR. VILLALTA

Tánger 20.

Ha fallecido, a consecuencia de fiebra tifoidea contraída en Alcázar, D. Manuel Villalta, intérprete del consulado de España en Tánger.

Su muerte ha sido muy sentida por la colonia europea.

Esta mañana se ha verificado el entierro del Sr. Villalta, vicecónsul que fué de España en Alcázar.

Asistió enorme concurrencia.

El presidente del Consejo ha telegrafiado a la familia del intérprete del consulado de Tánger, Sr. Villalta, dando el pésame por el fallecimiento de dicho señor.

Combinación en la Judicatura

Se ha firmado la siguiente combinación de personal de la Judicatura:

Trasladando a Granada a D. Francisco Ruiz Robledo, abogado fiscal que desempeñaba el cargo de juez de Bilbao; a cubrir vacante a este mismo punto irá D. Luis Blas, juez de Tortosa, y trasladando a este punto a D. Ramón Villarino, que desempeñaba el cargo en El Ferrol.

Trasladando a Toledo al juez D. Enrique Solva, que lo desempeñaba en Cáceres; a Alicante, al juez D. Enrique Garriga, que lo era de Alcoy; al Puerto de Santa María, a D. Alejandro Alvarez, teniente fiscal de Cuenca.

Trasladando a León a D. Joaquín Fuñes, juez que desempeñaba el cargo en Campillo (Granada), y enviando a cubrir la vacante que deja dicho señor a D. Angel Gómez Pintero, que desempeñaba el cargo en Vigo.

Trasladando a D. Antonio Andrés, teniente fiscal en Murcia, a Alzola la Real; a Zamora, a D. Ramón María Carrillo, de igual categoría, que ocupaba el cargo en Santa María de Ferrer; a Huelva el teniente fiscal D. Francisco María Marien, que lo era en Aracena; a Cáceres al juez D. Anacleto Martínez Cuesta, que desempeñaba el cargo en Coria.

A Teruel, al teniente fiscal D. Luis Emparador, que lo era en Jaca; al Ferrol a D. Manuel Marías, que ocupaba el cargo en Gijón (Rienle); y a cubrir la vacante del mismo a D. Arcadio Conde de Jalst.

A Cuenca, al teniente fiscal D. Antonio Morales, que lo era en Manacor; a Jaca, a D. Mariano Taigulán, de Arcos de la Frontera; a Falset, a D. José Morondela, de Gandesa, y a este punto a D. Luis Banotes, abogado fiscal en Toledo; a Manacor, a D. José J. Orbeta, de Ibiza; a Arcos de la Frontera, a D. Antonio Ortega, de Valderrobles; a Orgez a D. Frutos Retor, de Navalmoral de la Mata, y a este punto a D. Mariano Escalada, que lo era en Alcañete; a Alcañete la Real a D. José Ayala, que desempeñaba el cargo en Ordez; a Toledo al abogado fiscal D. Luis Poloche, de Iniesta; a Aracena a D. Sebastián Carrion Vega, de Colmenar Viejo; a Vigo, a D. Eduardo Sánchez Linares, de Llanes; a Santa Coloma de Farnés, a D. Juan Bautista Bello, de Albarrocin; a Coria, a D. Leonardo Villaseñin, de Alcañete; a Coria, a D. Nsario Cáceres, de Palgozard.

A Orbera, a D. Manuel de la Plaza, de Alagón; a cubrir la vacante de este mismo punto, a D. Juan M. Domingo, de Gamin; a Gamin, a D. José Rajella, de Cuenca; a

Cuenca, a D. Enrique Gómez de Carsein, de La Cañiza; a La Cañiza, a D. Armando Rax Jontar, de Besserres; a Valderrobles, a don José González Llanza, de Muros; a Colmenar Viejo, a D. Pascual Domenech, de Villena; a Llanes, a D. José Urea Bugallí, de Peñaranda de Bracamonte; a Alcañete, a don Máximo García Gil, de Alcañete; a Tamarite, D. Terenció Atarel, aspirante 28; a Alcañete, D. Antonio R. Alvarez, ídem 29; a Yeste, D. José Muza Rodríguez, ídem 30; a Repón, D. Jerónimo del Pozo, ídem 32; a Alcañete, D. Angel Villar, ídem 33; a Albarrocin, don Eduardo Castellanos, ídem 34; a Besserres, D. Miguel Pascual, ídem 35; a Peñaranda, D. Juan Manuel Obe, núm. 36, y a Villena, D. Juan Antor, núm. 37.

SAN SEBASTIÁN

Choque de automóviles

San Sebastián 20.

En el barrio El Antiguo, en la carretera de Lussate, cerca de la fábrica de chocolates Sanchard, chocaron ayer tarde, a las seis, en una revuelta muy pronunciada del camino, dos automóviles, uno que venía de Bilbao, y otro que iba a Vitoria.

Ocupaba el primero D. Roque García, su hijo y el chauffeur, y el otro D. Victoriano Segundo Aranzaba, fabricante de máquinas de Vitoria, su esposa, dos hijos de once y siete años, y el chauffeur Eduardo Cueva.

El choque fué debido a una falsa maniobra de este último. Los automóviles quedaron destrozados por completo.

D. Roque García y su chauffeur resultaron ileso; el Sr. Aranzaba sufrió la fractura de siete costillas y erosiones en la pierna derecha; su esposa, doña Nazaria Ruiz Zamata, heridas y contusiones en la parte izquierda de la cara; los niños, heridas y contusiones leves; Eduardo Cueva, fuertes contusiones en varias partes del cuerpo, y doña Concepción García, herida leve en la cara.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro próxima.

La Familia Real

San Sebastián 20.

Su Majestad doña Victoria pasó esta mañana por las calles, haciendo compras en varias tiendas. Regresó a Miramar a medio día.

A esa hora subió a Palacio el ministro de Justicia para complementar a la Reina y dar cuenta de las noticias referentes a la estancia de D. Alfonso en Santander.

El Príncipe de Asturias y los Infantes pasaron toda la mañana en los jardines de Miramar, pasando en un cochecito tirado por caballos borriquitos morancos.

El embajador de Francia, acompañado por el encargado de Negocios, Sr. Martín, fué esta mañana a Palacio para firmar en el álbum.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En casa de los señores de Bañer, en La Granja, se ha celebrado un brillante collation, que honró con su presencia S. A. la Infanta doña Isabel.

—Han salido: Para San Juan de Luz, los señores de Septos Guzmán; para Suiza, la señora viuda de Candela, con sus bellas hijas; para Biarritz, la señora viuda de Cutres, los señores Pío de Saboya, los marqueses de la Mina y los del Baztan; para Gasteón, los marqueses de Navamorcuende; para Mondrari, acompañado de su distinguida esposa, el asno de las Bellas Artes D. Antonio Garrido, y para Las Figueras, el marqués de Algora de Giza.

—El 24, Santa Cristina y San Francisco Solano, serán los días de la Reina madre.

Duquesa de Mandas, Marquesas de Pidal, Toca y viudas de Campo Sagrado, Vistabella y Valdeiglesias.

Condesas de Bogallá, viudas de Villarizo, Casa Miranda y Morphy.

Baronesa de Casa Davallillo, Señoras de Chavari (D. Romualdo), Alcañete y Hortedo.

Señoritas de Martínez de Irujo y Caro, Terresado y Bernado de Quidros, Morphy, Borbón y Muguiro, Borbón y Mánan, Herreros de Tujada y Serret y Alvarez.

BRUNNELL.

Dimisión del Ayuntamiento de Teruel

Los concejales de Teruel, con excepción de uno sólo, han dimisionado sus cargos por no estar conformes con la conducta del alcalde.

Una comisión de aquel Municipio, acompañada por varios diputados, ha visitado al jefe del Gobierno para exponerle sus quejas y hacerle saber su sentir.

El Sr. Canalejas les prometió informarse y atender cualquier advertencia justa, indicando, además, que el cargo de concejal no es renunciable, y sólo se puede excluir legalmente por edad, por impedimento físico ó por cambio de residencia.

CATEDRATICOS

Han sido nombrados:

D. Gustavo Pittaluga y Fatorini, por oposición, catedrático numerario de Parasitología y Patología tropical del doctorado de la Facultad de Medicina.

D. Esteban Vergés y Galofre, por concurso, catedrático numerario de Astronomía física y Geodesia de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

D. Luis Montoto, por concurso, auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla.

D. Rodrigo Esteban Cebrián y D. Pio del Río Ortega han sido confirmados en los cargos de auxiliar numerario y auxiliar interino, res-

pestitivamente, de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Ha sido encargado del desempeño de la Cátedra de Patología general y de los clínicos de la Facultad de Medicina de Santiago al auxiliar de la misma, D. Roberto Novoa Santos.

Comercios denunciados

Hospital.—General Lacy, 20, comestibles, por vender leche; General Lacy, 12, comestibles, por falta de higiene; General Lacy, 8, comestibles, por tener un retrete sin condiciones; Ancora, 8, comestibles, por falta de higiene; Lavapiés, 7, carnicería, por usar papel impuro para envolver; Lavapiés, 7 y 9, por no tener rejilla en el mostrador; Jesús y María, 12 y 14, casa de comidas, por falta de aseo; Bagrma, 9, comestibles, por falta de higiene; Bagrma, 1, comestibles, por falta de aseo.

Universidad.—Marqués de Santa Ana, 13, cocheros, por falta de higiene; San Hermenegildo, 26, principal, por tener palomas y gallinas; San Hermenegildo, 2, carbonería, por falta en el peso; Anserdo, 1, carbonería, por no tener cartel de precios; Galileo, 14, frutería, por falta en el peso; Galileo, 61, vaquería, falta de higiene; San Vicente, 68, verdulería, por falta de peso; Casio Plasencia, 11, cocheros, por limpiar coches en la calle; Meléndez Valdés, 1, lechería, por vender leche aguada.

Se han decomisado 387 kilos de pan falso de peso y 240 kilos de carbón, también por falta en el peso.

Latina.—Mercado de la Cebeda, cajón número 9, se inutilizaron varios trozos de asadura cocida; cajón número 10, melocotones en descomposición; cajones 63 y 64, carne de vaca en descomposición; cajón 127, carne de cordero descompuesta; cajón número 8, un pulmón de vaca descompuesto; cajón número 18, se le inutilizaron tres pulmones de vaca y media cabeza de idem en descomposición y se le ocuparon cinco botellas de nivelina vacías y una empezada; cajón número 10, se le ocupó una botella de nivelina; en la planta baja del mismo mercado se inutilizaron varias cantidades de hortalizas por su estado de descomposición; Mediodía Grande, 9, ultramarinos, por tener varias puntas de jamón sumamente rancia y sucia la tienda; Morera, 19, vaquería, faltas de condiciones higiénicas en el estable.

Toledo, 105, pastelería, falta de limpieza y pasteles alterados; Ronda de Segovia, 19, ultramarinos, falta de condiciones de ventilación y dormitorio sin condiciones higiénicas; Ronda de Segovia, 13, ultramarinos, queso descompuesto; Doña Urraca, 14, vaquería, falta de aseo en el estable.

Chambré.—Artistas, 7 duplicado, comestibles, falta de aseo y embutido al desahogado; Artistas, 11, puntas de jamón en mal estado y sin tapar los embudidos; Hernani, 13, comestibles, falta de aseo y embudidos sin gas; Hernani, 9, carnicería, carne al descubierta invadida de moscas; Cardenal Cisneros, 30, comestibles, falta de aseo; Oid, 4, lechería, leche aguada; Cardenal Cisneros, 46, comestibles, puntas de tocino en malas condiciones; Hartzembusch, 2, frutería, fruta en malas condiciones; Divino Pastor, 1, café, carne en malas condiciones; Monteleón, 25, basuras en abundancia en el patio de la casa.

Monteleón, 29, bajo, letra A, dos costos llenos de pan para la venta en dicho cuarto, sin condiciones para ello; Monteleón, 31, portal y escalera muy sucios y la portería llena de trastos viejos; Monteleón, 37, cochera con ventilación a la casa de vecindad y portería sin condiciones, llenas de trastos viejos y constituyendo focos de infección; Monteleón, 44, cochera, habitación sin ventilar y eria de gallinas; Monteleón, 42, cuarto sin ventilación debajo de la escalera y lleno de trastos viejos; Monteleón, 42, vaquería, habitación para dormir sin condiciones higiénicas; Monteleón, 42, portería, por vender patatas, vino, aguardiente, etc., sin condiciones; San Andrés, 14, carece de retretes inodoros y los cuartos del patio sin condiciones de habitabilidad; Plaza del Dos de Mayo, 5, la portería sin retrete y la cocina sin salida de humos; Divino Pastor, 9 duplicado, falta de condiciones de habitabilidad y falta de escalera sin ventilación.

Valdeir, 2, 6 y 10, duplicado, por falta de condiciones higiénicas; Pascual, 97, idem idem; Valdeir, 4, las cocinas en mal estado de blanqueo; Corraza, 9, falta de saneamiento y limpieza; Valdeir, 8 y 22; Corredora Alta, 27; Divino Pastor, 5, 9 y 15; plaza del Dos de Ma-

yo, 8, 3, 4, 7 y 7 duplicado, faltas de saneamiento y de limpieza.

En los juicios celebrados hoy se han impuesto por el teniente alcalde gran número de multas, con las cuales se han hecho efectivas 34 pesetas.

Congreso.—Casas visitadas por el teniente alcalde y denunciadas por falta de higiene y otras deficiencias: Alcalá, 20, 38, 102, 104 y 106; Jesús, 3 y 14; paseo del Prado, 32; Gobernador, 9, 10, 12 y 14.

LOS SOCIALISTAS

Y LA CUESTION MARROQUI

El día 30 de este mes celebrarán un meeting en Tolous los socialistas franceses y españoles, para tratar de la cuestión de Marruecos.

Este meeting debía celebrarse en París, y se ha desistido de hacerlo en aquella capital en vista del incidente surgido con motivo del envío de un barco alemán a Agadir.

La Oficina socialista internacional contra la guerra, que reside en Bruselas, ha recomendado que se reúnan los delegados de los partidos obreros de Inglaterra, Alemania, Francia y España, en vista del aspecto de la cuestión de Marruecos.

No está fijada aún la fecha y lugar de esta otra reunión.

SUCESOS

Carnicería denunciada.—Una joven llamada Maximina Malpica, de quince años, que está de sirvienta en la casa número 30 de la calle de Martínez Igueldo, denunció a un carnicero llamado Antonio Calvete, establecido en la calle del Pilar, número 39 (Prosperidad), por haberle vendido un trozo de carne que se hallaba en estado de putrefacción.

La carne fué reconocida en la casa de la Inspección sanitaria, donde quedó demostrado que la denuncia estaba bien fundada.

El carnicero pasó a disposición del Juzgado y se dió parte a la Tenencia de Alcaldía del distrito para que se adopten con el comerciante las medidas que procedan.

Accidente ó crimen?—La Guardia civil del puesto de Hortaleza participó en oficio al gobernador civil que en el camino de la dehesa encontró el cadáver del vecino Julián Barrios, que según se decía, había muerto a consecuencia de una tormenta de la otra tarde.

Los guardias al examinar el cadáver, notaron que no presentaba señales aparentes de las que caracterizan a los que mueren por el rayo, y en cambio tenía en la frente dos heridas, de las cuales había arrojado gran cantidad de sangre.

A varios metros de distancia del muerto se extendía un reguero de manchas, también de sangre, al parecer.

La Guardia civil ha dado conocimiento de sus observaciones al juez, y éste ha comenzado a instruir diligencias para el esclarecimiento del hecho.

MERCADO DE MADRID

Cereales.—Trigo, de 11 á 12 pesetas fanega; cebada, de 4'50 á 5; centeno, de 7 á 8; avena de 4'50 á 5.

Tendencia del mercado en baja.

Maíz, á 25 pesetas los 100 kilos; mijo, 20; alpiste, 40.

Legumbres.—Algarrobas, de 6'75 á 7 pesetas fanega; habas, á 11.

Harinas.—Marca 1.ª, á 36 pesetas los 100 kilos; 2.ª, 35; 3.ª, 23; 4.ª, 20.

Salvados.—Cuartas con fines, á 3'50 pesetas fanega; moyuelo ordinario, 2'25; salvadillo, 1'75; salvado gordo, 1'50; asehaduras de trigo, 5; idem de arveja, 3'50; idem de negrilla, 3.

Ganado vacuno.—Toros, de 1'71 á 1'72 pesetas kilo; ganado mediano, de 1'63 á 1'65; vacas buenas, de 1'75 á 1'77; sobo, 93 pesetas los 100 kilos; alchahuro, 30 idem.

Terneras.—De Castilla, de 23 á 26'50 pesetas arroba; de la Montaña, de 21 á 23'50; de la tierra, de 21 á 23; de Galicia, de 17'50 á 19.

Ganado lanar.—Carneros, 1'37 pesetas kilo; corderos, de 1'45 á 1'50; y ovejas, de 1'30 á 1'33.

Aves.—Pavos, de 5'50 á 7 pesetas uno; patos, de 2'25 á 3; gallinas, de 2'50 á 3'75; pollinos, de 3 á 3'50, y pollos, de 2 á 2'50.

Caza.—Conejos, de 1'25 á 3'25 pesetas par. Huevos.—Castellanos, de 8 á 9'25 pesetas el ciento; gallegos, 7'75; y de Portugal, 7'75.

Frutas y verduras.—Frutas: Naranjas de 6 á 10 pesetas el ciento; limones, de 3 á 6; peras,

de 25 á 40 céntimos kilo; brevas, de 12 á 18; ciruelas, de 30 á 35; cerezas, de 25 á 40; plátanos, de 20 á 30; melocotones, de 35 á 50; melones, de 30 á 40, y guindas, de 25 á 35.

Verduras: Acelgas, de 10 á 15 céntimos manajo; escarola, de 20 á 30; espolletas, de 20 á 35; judías, de 5 á 20 kilo; tomates, de 15 á 25; patatas de 9 á 13; pepinos, de 9 á 12; perejil, de 10 á 15 céntimos manajo, y zanahorias, de 20 á 30.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el arancel de honorarios en asuntos civiles para los secretarios judiciales en primera instancia.

Marina.—Real orden disponiendo que los vapores de la línea Tintoré usen la bandera nacional de vapores corchos del Estado que marca el artículo 11, título I del tratado IV de las Ordenanzas de la Armada, con todas las prerrogativas y demás ventajas inherentes a dicha concesión.

Hacienda.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público, la impresión ó tirada de Boletín General de Ventas de Bienes inmuebles del Estado y demás desamortizables, y de los Boletines parciales de las provincias.

—Real orden disponiendo que por todos los ministerios en lo sucesivo no se proceda al reconocimiento de obligaciones sin existir suficiente crédito para satisfacerlas.

—Otra nombrando inspector especial de la renta del alcohol, con ejercicio en los distritos de Castellón, Nules, Sazorbe, Viver y Lucena, á D. Nicolás Sánchez y Ferré.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos para convul con el Ayuntamiento de Pontvedra todo lo necesario para la construcción en dicha capital de un edificio, destinado á los servicios de la Administración general de Correos y Sección de Telégrafos.

—Otro ídem ídem, para convul con el Ayuntamiento de San Sebastián todo lo necesario, á fin de proceder á la reforma y adaptación del antiguo edificio Escuela de Artes y Oficios, con el fin de instalar en él los servicios de Correos y Telégrafos.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para que por la Dirección general de Correos y Telégrafos se proceda á contratar por diez años, mediante subasta pública, el servicio de conducción de la correspondencia entre la Administración del Correo Central, Estafetas urbanas y estaciones férreas de la corte, así como la recogida de la depositada en los buzones.

—Real orden disponiendo que en el plazo de un mes se presenten los auxiliares femeninos de tercera clase de los telegrafos aprobados, justificar su pertenencia ó función de dicho cuerpo, al objeto del derecho de preferencia para ocupar vacantes, establecido en el art. 117 del reglamento orgánico de Telégrafos.

—Otra disponiendo que los ganados de las especies ovina, bovina, caprina y porcina, procedentes de Austria-Hungría, queden sujetos á cuanto dispone, con respecto á los de Holanda, Suiza, Inglaterra, Francia é Italia, las reales órdenes de este ministerio fechas 14, 20, 21 y 23 de Marzo último.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se inserten en este periódico oficial los escalafones especiales definitivos de maestros y maestras de Escuelas de párvulos correspondientes á las categorías 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, con arreglo á su situación en 1.º de Enero de 1910.

Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto adicional al de las obras del pantano de Alfonso XIII.

Otro desestimando recurso interpuesto por D. Vicente Rodilla, en representación de D. Eugenio Pinedo, y confirmando la providencia del gobernador de Salamanca, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos, en término de Grifuelo, para la construcción del trozo primero de la carretera provincial de Zamora á la estación de Grifuelo por Tejada y Endrinal.

Otros promoviendo, en ascenso de escala, á la plaza de Ayudante mayor del cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, á D. Manuel Solans Rivas y á D. Enrique Verdú Parejo.

LIBROS NUEVOS

Cartilla marítima

Agotada la primera edición de esta obra de divulgación marítima, publicada por la Liga Marítima Española, de que es autor D. José Pérez Carroño, acaba de publicarse una segunda edición, considerablemente aumentada, no sólo en su texto, en el que se han introducido importantes mejoras y modificaciones en armonía con los últimos progresos náuticos, sino en la parte gráfica con mapas, planos y láminas en colores, para la mayor comprensión del texto.

Declarada esta Cartilla de utilidad para facilitar la enseñanza naval elemental en las escuelas de instrucción primaria, llena por completo el propósito de aumentar la deficiente cultura marítima de nuestro pueblo y escrita sin pretensiones ni objeto del menor lucro, es sin disputa en su clase una obra seria de difusión naval, que prepara la inteligencia de los niños que asisten á las escuelas elementales para comprender las grandes ventajas y beneficios que reporta la exploración del mar y de los intereses é industrias que directa ó indirectamente con él se relacionan.

RUFINO JOSÉ CUERVO

En París ha fallecido anteyer el ilustre filólogo colombiano Rufino José Cuervo, una de las figuras más eminentes de la América española.

Cuervo estaba reconocido como una autoridad indiscutible en la filología española, y sus libros son predilectos de los hispanófilos, en Francia y Alemania especialmente.

Vivió en París desde hacía treinta años, y allí ha publicado sus trabajos más importantes y ha colaborado activamente en la *Revista Hispánica*, en *Romantia* y el *Bulletin Hispanique*.

Actualmente estaba publicando un magnífico *Diccionario de la Lengua Española* (hasta la letra E) que es acaso la obra de su género más importante publicada en todo el mundo.

En el Círculo de los hispanistas franceses, Cuervo era querido como maestro, y su carácter modesto y generoso habíale ganado simpatías generales.

Estaba Cuervo condecorado con la Legión de Honor.

Había nacido en Bogotá en 1844.

Descansa en paz este ilustre representante de la Ciencia española.

NOTICIAS

Dispuesto por real orden de 10 de Septiembre de 1909 que cada dos años se verifiquen exámenes de oposición para el ingreso en el cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico usca á oposición 20 plazas de topógrafos auxiliares de Geografía, oficiales quintos de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que haya al terminar los exámenes de oposición y las que después ocurran hasta extinguir aquel número.

Ayer se recogieron por la Asociación Matritense de Caridad nueve mendigos, de los cuales cuatro fueron asilados, y tres puestos á disposición del gobernador civil.

Los ingenieros industriales pensionados por el ministerio de Fomento para estudiar el pilotaje en las Escuelas de aviación de Francia, han visitado al ministro para ultimar detalles referentes á su expedición, pues en breve emprenderán el viaje.

Los ingenieros industriales pensionados por el ministerio de Fomento para estudiar el pilotaje en las Escuelas de aviación de Francia, han visitado al ministro para ultimar detalles referentes á su expedición, pues en breve emprenderán el viaje.

Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto adicional al de las obras del pantano de Alfonso XIII.

Otro desestimando recurso interpuesto por D. Vicente Rodilla, en representación de D. Eugenio Pinedo, y confirmando la providencia del gobernador de Salamanca, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos, en término de Grifuelo, para la construcción del trozo primero de la carretera provincial de Zamora á la estación de Grifuelo por Tejada y Endrinal.

Otros promoviendo, en ascenso de escala, á la plaza de Ayudante mayor del cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, á D. Manuel Solans Rivas y á D. Enrique Verdú Parejo.

PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS

Ingenieros.—Ascenden á jefes de negociado de primera clase D. Marcelo Sarasola (supernumerario) y D. Benvenido Oliver Ramos; á ídem ídem, de segunda clase D. Vicente Sala y Téllez, D. Francisco Barón y Blanco, ambos supernumerarios, y D. Enrique Domingo Boratógue.

—Reingresa D. Antero Suárez Coronas, siendo destinado á la División hidráulica del Miño.

—A D. Julián Soriano Gurruchaga se le traslada de la División del Miño á la del Duero.

—Es declarado supernumerario D. Cornelio Arellano Lapuerta.

Ayudantes.—En las vacantes producidas por varias jubilaciones y defunciones, han ascendido respectivamente:

A ayudantes mayores, jefes de Administración de cuarta clase D. Enrique Verdú y don Manuel Solans Rivas.

A ayudantes primeros, jefes de negociado de primera clase D. José Periz Martínez, D. Joaquín Bordons y D. Antonio del Pozo y Párraga; á ídem ídem, de segunda clase D. Joaquín Meralda y Montes, D. Manuel María Sánchez Tirado y D. José V. Núñez; á ídem ídem, de ter-

pero el convoy adelantaba con toda la rapidez posible, y cada minuto perdido era un mal irremediable.

El conductor trataba de inspirar confianza y tranquilidad á las dos señoras cuya guarda le había sido confiada, y para ello daba á su rostro la expresión de la más completa calma; pero, ¡ah! ¡sería posible que desconociesen los peligros de su posición? Si cayesen en poder de los enemigos, no sería de temer fuertemente el castigo, sino los tormentos que tendrían que sufrir. España contaba entonces entre sus defensores modelos de valor y lealtad; pero también tenía en sus ejércitos hombres atroces y despiadados.

Nadie ignoraba la suerte que los feroces guerrilleros solían reservar para los que caían en su poder. Sofía Dolores y su sobrina traían á su memoria las imágenes de terror que les habían presentado algunas relaciones de suplicios, y se horrorizaban al ver que el convoy seguía marchando y la tartana ya no podía andar.

El lugar en que había ocurrido el funesto incidente del vuelo era una aldea, en que cualquier otra ocasión se hubiera encontrado algún recurso; pero, desgraciadamente, durante aquella misma noche, había sido desalojada por todos sus habitantes. Las casas estaban vacías, sin que hubieran quedado en ellas ni viveres ni muebles; y las gentes habían huido con tal aprensamiento, que todo ofrecía en aquel sitio la imagen del trastorno, el robo y la desolación.

De repente se oyó un grito general en medio de la aldea desierta. Alguno de los soldados del general Paris, que habiéndose detenido en ella, se espantaron á derecha é izquierda para ver si quedaba todavía algo que pudiera ser objeto de botín, volvían corriendo á unirse

era el Sr. Cipriano Martín Maguano, José Navacerrada y D. José Sánchez Guerra. Reingresan con su misma categoría de oficiales primeros de Administración los ayudantes D. Anacleto Corchón y Gómez y D. Eugenio López de Quintana, y ascendien á esta categoría D. Antonio Luna y Acosta y D. Julián Benedito.

A oficial segundo de Administración D. Juan Santos Andreu, y reingresan D. Pascual Martínez Soriano, y á oficial de tercera clase don José Miralles Riera.

Sobrestantes.—Son trasladados: D. Francisco Clenfogos, de la tercera división de ferrocarriles, á Badajoz; D. Nicomedes Urtilla, de la Jefatura de Soria, á la de Huesca, y D. Isidoro Hernández, de la de Badajoz, á la tercera división de ferrocarriles.

Toreros.—Se accede á la permuta solicitada por los toreros D. Manuel Fornet y Ferrer, D. José Vicente Lorete; el primero servirá en el Cabo Crens y el segundo en el de Fungal.

EL TIEMPO

Una depresión (757 m/a) se aproxima á las Azores, permaneciendo sobre el Mediterráneo occidental un área de presiones débiles relativas, que se extiende hacia nuestra Península.

El tiempo ha mejorado algo, pero aún presenta poca estabilidad; los vientos soplan con poca fuerza, de dirección variable, y el cielo aparece bastante despejado, y la temperatura no es muy elevada.

La máxima de ayer fué de 34 grados en Cáceres, Girona y Murela, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados en León, Burgos y Ciudad Real.

—Son probables algunas tormentas en Levante.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° sobre 0.
A las doce, 31° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 20° sobre 0.
La máxima fué de 33°.
La mínima fué de 21°.
El barómetro marca 712 mm.—Variable.

Lotería nacional

Sorteo verificado hoy PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Núms., Premios, Poblaciones, and values for Madrid, Alicante, Barcelona, etc.

PROYECTOS DE NUEVAS TARIFAS FERROVIARIAS

El Sr. Gasset ha celebrado una importante conferencia esta tarde, en su despacho oficial, con los directores de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y Mediodía y vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta Corte, para tratar de la cuestión relativa al abaratamiento de las tarifas en los transportes.

Las Compañías de ferrocarriles han presentado á la aprobación del ministerio de Fomento los siguientes proyectos de nuevas tarifas: Tarifa temporal número 1, de pequeña velocidad, de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, para el transporte de varias mercancías desde el despacho central de Alba de Tormes á la estación de Salamanca é viceversa.

Añadición número 3 á la tarifa especial número 104, de gran velocidad, de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, para el transporte de pescado fresco ó salpitrado.

Tarifa especial número 15, de pequeña velocidad, de los ferrocarriles de Lorea á Baza y de Diputación de Almería al puerto de Aguilas, para el transporte de abonos artificiales.

La mancha de sangre

el Vizconde D'Arlicourt

—¿Y qué hará usted?

—Sígueme.

—Ya había conseguido mucho; ya no se emplearía el puñal. Continuar todavía la resistencia á un proyecto que me era desconocido, hubiera sido una imprudencia suma. Era preciso no hacer exasperarse al hombre sin pleidad cuyas resoluciones acababa de estorbar. Así, pues, le devolví la cuna con aire lleno de confianza y seguridad, y luego estrechando entre mis manos la suya.

—Muy bien hecho—le dije—¡gracias!

Nos internamos entre las rocas y llegamos al borde de un torrente que desde las gargantas de Cerro-Negro se dirige hacia el Valle Malillo.

—El Valle Malillo!—exclamó la mujer de Jorge con la más viva sorpresa.

—Horroroso lugar—prosiguió Lorenzo.—¡Jamás se había presentado á mi vista una soledad más aspera, un desierto más salvaje. A lo lejos oía el ruido de los lobos de la montaña, y cerca de mí las aguas del torrente hervían al estrellarse con fracaso. Allí Núñez Garballo se detuvo.

—¡Confías en Dios ó en el torrente?

—En ambos.

—Buena, Lorenzo, consiento en ello.

—Se lo confesaré á usted, señora. Estaba yo convencido de que el niño no parecería, y al colocar la cruz sobre las aguas del torrente, esperaba con entera confianza un milagro.

—En efecto.

—¿Cree usted que Dios?...

—¡Eh, calla! ¿existe acaso el Sr. Supremo?

Jamás me lo ha demostrado nadie. Por tu parte, Lorenzo, ya que crees en El, porque tu madre tenía fe, buen provecho te hagan tus convicciones, consérvalas y no hablo más de esto.

—¡Tío!

—Escucha mi proyecto. ¿No acabas de declararme que estabas encargado de detener mi brazo por orden del Omnipotente, y que creías indudable que Dios salvaría á mi víctima? Pues bien, para entrar en tus miras voy á entregarte esta misma víctima, y si tiene verdaderamente, como tú aseguras, la idea de acudir en su auxilio, ya oídará de liberarla del torrente al cual voy á echarla. Así, pues, ¡al agua el Moisés!, al agua en su cuna y luego tú me darás noticias. No sé yo de donde saldrá la princesa ó la hija del rey que ha de impedir milagrosamente que se ahogue; pero como Pilatos en Judea, me lavo las manos... en el agua del torrente.

Núñez sonreía irónicamente al pronunciar estas palabras y conocí que era irrevocable su determinación.

—No me opongo más—le dije con una calma imperturbable.—Sólo quiero que me permita usted ser yo mismo el que entregue la víctima... al árbitro supremo de sus destinos. Voy á bajar á la orilla del torrente y entregar la cuna á sus aguas.

—¿Confías en Dios ó en el torrente?

—En ambos.

—Buena, Lorenzo, consiento en ello.

—Se lo confesaré á usted, señora. Estaba yo convencido de que el niño no parecería, y al colocar la cruz sobre las aguas del torrente, esperaba con entera confianza un milagro.

—¿Y sucedió?—exclamó vivamente Dolores.

—Estoy convencido de que sí, noble señora; pero jamás he tenido pruebas de ello.

—Continúa usted, continúa.

—La cuna desapareció á mi vista; la corriente la llevó muy lejos y tuve que volver al lado de mi tío.

—¿Estás persuadido aún de su salvación?—me dijo Núñez con tono de mofa.

—No tengo lo menor duda.

—¿Esperas volver á verlo?

—Claramente que sí. Y lo que es más, estoy convencido de que un día ú otro la suerte de ese niño estará unida á la mía.

—¿De qué modo?

—Lo ignoro.

—Pero en el caso de que no parezca, ¿dónde le encontrarás, Lorenzo? ¿Cómo esperas poder reconocerle?

Núñez se puso á reflexionar.

—Si yo te diese los medios...

—¿Usted?

—Puedo dárteles.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo...

Lorenzo llegaba á este punto de su narración, cuando el caballo de la tartana, que hacía algunos momentos se arrastraba con mucho trabajo, tropezó con una de las piedras del camino. Su guía quiso sostenerle; las riendas se rompieron, cayó el caballo y el carruaje voló.

XI

EL ASESINATO

clales y guanos, envasados por vagones completos. Adición a la tarifa especial número 17, de pequeña velocidad, de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para el transporte de maderas ordinarias preparadas para la construcción de sillars.

Información telegráfica

EXTRANJERO
Huelga terminada
Paris 20. Los huelguistas sibilafines han acordado reanudar el trabajo mañana por la mañana.
Los Estados Unidos y Cuba
Nueva York 20. Dice un despacho fechado en la Habana que los Estados Unidos han declarado que no tienen el menor propósito de intervenir en Cuba.
Crisis ministerial
Méjico 20. Ha dimitido el ministro de la Guerra, señor Rascon.

PROVINCIAS

Asamblea de maestros
Tarragona 19. Han empezado las sesiones de la Asamblea de maestros de esta provincia.
El inspector de primera enseñanza D. José Paig pronunció un discurso exaltando el celo y patriotismo de los concurrentes para discurrir los temas señalados con objeto de ilustrar al Gobierno con su conciencia y su experiencia personal, teniendo en cuenta que la escuela primaria entra en un periodo de transición.
El nuevo alcalde de Cartagena
Cartagena 20. En la sesión municipal de hoy ha tomado posesión el nuevo alcalde, D. Manuel Mas, originándose protestas de algunos concejales al exponer éste su programa.
Los ediles adictos al anterior alcalde, señor Carrión, aplaudieron y vitorearon a éste, originándose un gran tumulto, que hizo necesaria la intervención de la guardia municipal. Esta, sin previa orden del alcalde, penetró en el salón para desalojarlo, llegando entonces a su colmo el escándalo.
Un concejal conservador ha denunciado en la Inspección de vigilancia el hecho de haber sido oficialmente apaleado por uno de los guardias un muchacho de quince años.

El gobernador de Sevilla
Sevilla 20. En los centros políticos ha sido objeto de comentarios durante todo el día la dimisión del Gobernador. El presidente del Consejo no ha contestado todavía al telegrama que le han dirigido el alcalde y el presidente de la Diputación rogándole no aceptara la dimisión.
En el domicilio del cónsul de Inglaterra se ha celebrado un banquete en honor del gobernador dimisionario, acordando los distinguidos señores telegrafiar al Sr. Canalejas para que el Sr. Valsecuel continuó al frente del Gobierno de la provincia.
La benemérita de Cabezas de San Juan ha esperado al autor de la violación y asesinato de una niña de doce años, ocurridos el día 13 del actual.

Alcalde procesado.—Mitin contra la guerra
Bilbao 20. El alcalde de Portugalete ha sido procesado y suspendido del cargo por el Juzgado de Valmaseda.
Para protestar contra la suspensión se celebrará el domingo en Portugalete un mitin seguido de manifestación.
Los conjunquistas han ultimado los preparativos del mitin que celebrarán el domingo en el Frontón Euzkalduna para protestar contra la guerra.
Presidirá el Sr. Echevarría y hablarán, entre otros, los Sres. Soriano e Iglesias (don Pablo).

Concurso hípico
Valencia 20. Con gran animación se ha celebrado el concurso hípico.
La copa de Valencia y un premio en metálico de 7.000 pesetas, los ganó el conde de Torreplana montando el caballo «Gander».
El teniente Sr. Aparicio fué despedido del caballo, sufriendo una luxación en la muñeca.
Conflicto solucionado.—La benemérita y los carteristas
Zaragoza 20. Puede darse por terminado el conflicto que

planteaba la dimisión del alcalde, retirada por el interesado en vista de los telegramas cruzados con el jefe del Gobierno.
El tribunal militar que actúa a consecuencia del artículo La condena, publicado en La Correspondencia de Aragón, órgano de los radicales, aplicará la ley de Jurisdicciones al autor del mismo, Sr. Gómez de Fabián.
Independientemente de la acción de los tribunales, ha quedado planteada otra entre los oficiales de la Guardia civil y el director de La Correspondencia de Aragón, Sr. Albornoz, por no haber considerado aquéllos al Sr. Gómez de Fabián con responsabilidad suficiente para exigirle una reparación.
Parece que, por circunstancias especiales, esta acción se halla paralizada.

Incendio intencional
La Coruña 20. Se ha producido un violento incendio en el monte llamado de Los Castros, sito en la parroquia de Collargordo (Abegondo).
En dicho monte había depositadas 1.047 tablas, propiedad del vecino de Batanzos D. César Suárez Espiñeira y de otros dos convecinos suyos.
La mencionada madera quedó reducida a cenizas.
Las pérdidas son grandes. Créese que el incendio fué intencional.
El Juzgado correspondiente practica activas diligencias en el asunto.

Crimen salvaje
Sevilla 20. En una charca, situada a un kilómetro del pueblo de Cabezas de San Juan, ha sido hallado el cadáver de una niña de tres años, hija del vecino Nicolás Sánchez Díaz.
Ha sido preso el vecino del mismo pueblo Jerónimo Fernández, de cuarenta años de edad, quien asesinó a la niña, después de abusar de ella.

Lobos en manada
Santander 19. En distintas comarcas del interior de la provincia se han presentado manadas de lobos, que han causado daños considerables en el ganado que por allí pascen.
En varios pueblos se han organizado batidas, que hasta ahora no dieron resultado práctico.
En algunos puntos se han encontrado guaridas, y dentro de ellas, lobeznos.

Muerto a pedradas
Alicante 19. En Villena fué agredido a pedradas el vecino José Martínez López, ignorándose quién fué el agresor.
El agredido recibió las pedradas en la cabeza, causándole heridas que le han ocasionado la muerte.

Vapor correo
Barcelona 20. Con rumbo a Génova ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, Fernando Pío.

Preso fugado
Santander 20. Ha entrado el crucero Reina Regente.
Esta mañana, al conducir la Guardia civil a la estación a 70 penados de Santos destinados a Osaña, se escapó uno de estos, llamado Burgalés, en cuya persecución salieron varios guardias, haciendo disparos al aire.
El fugitivo fué capturado por una pareja de Seguridad.

LA LOTERIA
El premio grande en Madrid
El número 520, favorecido con el primer premio del sorteo de hoy, fué vendido en Madrid, en la administración de la calle del Arsenal, 1, donde los comerciantes D. Balbino Iglesias, D. Gregorio González y D. Manuel Torres compraron, cuatro, uno y dos, respectivamente.
Otro décimo se reservó para el popular actor Emilio Carreras, que lo tiene abonado desde hace mucho tiempo, que, por una rara coincidencia, no ha enviado a recogerlo con anterioridad al sorteo, como solía hacerlo desde que está en América.
Sin embargo, el administrador de la lotería, suponiendo que se trata de un involuntario olvido, conserva el décimo del «agordo» a disposición del notable actor.
Otros dos décimos del billete premiado los compraron personas desconocidas.

ARTE Y ARTISTAS

Félix Motti
El arte de la batuta, en Alemania, ha recibido un golpe de desgracia. Después de la muerte de Mahler, hemos de lamentar ahora la de otra de las grandes figuras que ilustraban el arte contemporáneo.
Félix Motti, fallecido hace días, era, acaso, el primer director de orquesta del mundo. Con Lavi y Richter formó el gran triunvirato, que hizo de Bayreuth la escuela modelo para cuantos han aspirado a la interpretación acabada de la obra wagneriana.
Motti ha sido además apasionado propagador de otros dos compositores, Litz y Berlioz.

Aparte de sus años de actividad en Bayreuth, se recordará siempre como una gran época la parodia que él dirigió en Carlsruhe. La leyenda de Santa Isabel, de Litz, y Los trovadores de Barlow, fueron verdaderas revelaciones para el público.
Los franceses nunca le agradecerán bastante lo que él hizo por popularizar las obras del autor de La sinfonía fantástica.

Motti ha fallecido a consecuencia de un ataque al corazón. Dirigiendo un día el Tristán, tuvo el primer ataque; salió entonces con bien, y pudo reanudar sus trabajos; pero el segundo ha sido decisivo.
Motti era un conjunto notable de reflexión y de temperamento apasionado, lo cual daba a sus interpretaciones un incomparable atractivo.

No hay nuevas noticias de Alcázar.
El embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, ha conferenciado hoy con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Selves, dándole cuenta del despacho del teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, explicando el incidente ocurrido con el Sr. Bolset.

En vista del retraso con que se reciben los radiogramas de Alcázar, se han dado órdenes por el Gobierno para que se arreglen las deficiencias observadas.
Las noticias oficiales de Melilla y Ceuta son tranquilas. En Melilla han sido licenciados 500 soldados del reemplazo de 1908.

Terminado el incidente de Alcázar, adviértase la necesidad de adoptar medidas de prevención que eviten nuevas dificultades y pretextos para aprovechar la debilidad de España.
Lo ocurrido con el agente consular Bolset es un aviso interesante que debe servir de lección para orientar la conducta en el camino más conveniente al interés nacional.

Aunque el incidente haya sido exagerado en Francia y España, indica lo ocurrido que no debe seguirse sin la adopción de las previsiones necesarias para evitar suspicacias y resentimientos inconvenientes.
Está confirmado oficialmente que en Marsella han ocurrido varios casos de eólica.
Se ha comprobado la existencia de la epidemia en cuatro enfermos, dos de los cuales han fallecido.
También se han registrado otros dos casos sospechosos que están en observación.

El jefe del Gobierno ha encargado al fiscal de la Audiencia de Orense el informe acerca de la detención de un sacerdote autor de un artículo publicado en un periódico local.
Las autoridades judiciales han comunicado que el cura de Estenaldas está procesado como autor de un delito de injurias a las instituciones y al presidente del Consejo.
El sacerdote ha sido puesto en libertad provisional.

El Gobierno ha aceptado la dimisión del gobernador civil de Sevilla, Sr. Valsecuel.
La dimisión del Sr. Valsecuel parece que tiene el siguiente fundamento.
El presidente del Consejo ha escrito a varios de los gobernadores que llevan ya más de dos años desempeñando el cargo, con objeto de que

para cumplir compromisos contraídos con otros amigos cuyos puestros a su disposición, ya que ningún perjuicio se les irrogaba en lo que a derechos pasivos afecta.
Recibida esta carta el Sr. Valsecuel ofreció su cargo.

Los representantes obreros que intervinieron en la junta de arbitraje para la solución de la huelga de albañiles de Madrid, han visitado, acompañados del Sr. Moya, al presidente del Consejo para pedirle inter venga para que las conclusiones aprobadas por dicha junta se lleven a la práctica.
El Sr. Canalejas prometió atender la petición.

El representante de Portugal, Sr. Vasconcelos, ha conferenciado con el presidente del Consejo.
El ministro de Fomento ha enviado a San Sebastián, para que por el Sr. García Prieto sea sometido a la aprobación de S. M. el Rey, el reglamento de la ley de construcciones de caminos vecinales.

Bolsa de Londres
Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'00.—Fabra.
Bolsa de París
Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'87 y 94'85.—3 por 100 francés, 94'77.—Fabra.
Paris 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'90.—3 por 100 francés, 94'75.—Fabra.

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 18 de Julio de 1911
ACCIONES
Banco de Bilbao... 330'00
Banco de Vizcaya... 380'00
Crédito de la Unión Minera... 520'00
Sociedad general de la Industria y Comercio... 234'00
Hidroeléctrica Ibérica... 000'00
Unión Reñera Española... 98'75
Mina de Villadri... 91'00
Sierra Menera... 000'00
Sierra Almagra... 9'00

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del día 18 de Julio de 1911
ACCIONES
Banco Hispano-Colonial... 155'80
Compañía de Tabacos de Filipinas... 83'50
Compañía Transatlántica... 00'00
Ferrocarril Orense a Vigo... 20'10
Sociedad Hullera Española... 137'00

CHARADA
—Por acercarme a un cuatro cuando llenaba Pilar, ¿sabéis lo que me ha llamado?
—Cualquiera lo va a acertar.
—Dejar a Juan que un dos tercía.
—¿Está de bromo, Torcuato?
—¡Si sabes que el pobrecillo, es igual que un tercía cuatro!
—Bueno, pues os lo diré.
Se incomodó de tal modo, que retirando el botijo me llamó imbécil y todo.
L. Fernandez Rodriguez.
(Solución mañana.)
Solución a la charada anterior:
A CR MI LE RO

MATANDO EL GERME DE LA CASPA
Se efectúa una curación radical
Cuando veáis a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebrado ó claro, débese a la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones que se pretenden curar la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpicide de Newbro que mata aquel germen y salva el cabello. «Destruid la causa y elimináis el efecto.» Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos reales, 50 cts. y 1 peso en moneda americana.
«La Reunión», Viuda de José Sarrá e Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

Regaliz Pectoral L. B. a base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 2 pesetas
Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
SIEGEL COOPER CO
J. B. GREENHUT, president.
Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños.
Clases especiales de bordado y dibujo.
CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6. PRIMERO DERECHA

SOLUCION COIRRE
Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

CULTOS
Santo de mañana.—Santa Práxedes, virgen; Santos Alejandro, Feliciano y Longino, mártires, y Daniel, profeta.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de los reverendos Padres Paúles (García Paredes, 29), donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios, preces y reserva.
En Calatrava se celebrará a las ocho misa de Comunión para la V. O. T. de San Francisco, y por la tarde, ejercicios con sermón que dirá don Manuel Ibáñez.
En la iglesia de la V. O. T., ejercicios por la tarde, con Su Divina Majestad manifestado, y sermón que predicará D. Ignacio Jiménez, terminando con Via Crucis.
En la Iglesia de Santa María Magdalena sigue el triduo a su Titular.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su Iglesia.

Funciones para mañana
GRAN TEATRO.—Se anunciará por carteles.
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Ultima semana.—A las 10 1/2.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).
TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 6 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.
TRIANGULO-PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2 (gran moda, especial para familias).—A las 10 1/2 y 11 1/2.—Elvira Ferrero, Los Cardor's, éxito de Dorita Combrano y grandioso de Rosita Guillot y del fenomenal Ynemieb.
Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.
LUNA PARK.—Gran cinematógrafo al aire libre.—Conciertos musicales.
SALÓN MADRID.—A las 7.—Sección continua de cinematógrafo.
CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 11 de la noche.—Continuación de las luchas greco-romanas.—A las 10 de la noche.—Interesantes números de variedades.
A las 6 y 3/4 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.—Máquina voladora, carousel, restaurant, toboggan, African dip, box, cinematógrafo al aire libre, etc.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA
Cotización Oficial del 20 de Julio de 1911
Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, and VALORES DE OBLIGACIONES. Includes sub-sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with financial data, including 'Pesetas nominales negociadas', 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO', and 'Pesetas y pesetas oro'. Includes exchange rates and interest information.

Los vómitos, acedias, ardores, insipiente, pesador, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al momento de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifica millones de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. ULLACH y C.ª—BARCELONA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía. — Santander

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Caballo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Caballo.

Línea de Filipinas
El día 19 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **FERNANDO PÓO** directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Cebu, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEQUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Póo
El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valdeúca y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indoladas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Paquillo con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios a J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELLECTUAL

CURACION PRONTA

RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

PATENTE DE INVENCION

GRAY NATIONAL TELANTOGRAPH COMPANY
Núm. 27.379
APARATO PARA HACER TRANSMISIONES TELANTOGRAFICAS

Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª planta, Madrid**

Compañía Madrileña de Teléfonos

1. MAYOR, 1
Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 30 palabras.....	Ptas. 6,30
Por cada cinco palabras más ó fracción....	" 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	" 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	" 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	" 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	" 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Litigato el cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Siemens y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata

Cubos y baños galvanizados.

Batería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. **Richards**

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones a señoritas y niños, a domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

Anuncios. Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**

Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Los ataques son entonces horribles. Contráese los músculos y como antes en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan acórrase el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet a la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para permitir muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcito zero que el Jarabe de la desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, Paris.

AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCION TELEGRAFICA

“Degama” Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca **El Cervo** y de otras muchas; también del inmejorable Jabón marca **Dos Alas**.

Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, asure superior, patatas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutas: Maderas para buques, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, huato, papel, clavos, etc.

Carbón de cok, tabaco, cerveza marca el **Basoloco**, tejidos, mantos de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutas y cochinita, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR **MILES. LOU DE MAN**

35, Rue Jacques-Jordaens, 35
Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único INALTERABLE

Cura: **ANEMIA, Debilidad**

Exigir el Verdadero.

14, Rue des Saussaies, Paris.

BOTELLAS Thermos y Thermarin

A 3 pesetas 90 céntos.

Perfeccionados. Conservan varios días las bebidas á la temperatura que se ponga. Nuevo precio: **3 ptas. 90 cts.** Nadie comprará otros, conociendo los exclusivos de esta casa. **Botellas de recambio á 2'75.—Para viaje:** Cubiertos, vasos, cestas, estuches, fiambreras, infiernillos, de 30 clases.—**Precios fijos baratos.**—**Utensilios de cocina irrompibles.**—**Baterías completas á 58 ptas. 400 armarios frigoríficos** por cuenta de la fábrica desde **45 ptas. Sorbeteras americanas Baños fuertes y duchas. Filtros higiénicos** para agua, 2 pesetas 90 céntimos.

CASA MARIN
42, Plaza de Herradores, 42
(Gótic) (esq.ª á S. Felipe Neri)

RHUM NEGRITA

Una copia de **Siles Negrita** si es así. Mezclada con agua es el refresco más sano en los días calurosos

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Hestre y Blatgé

Piense mejor. Agencia exclusiva de los Autos y Bicycletas **DIELTZ**

para ciclos, con freno y rueda libre, marca **TORPEDO**.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: **NESELA—PARIS**

EXITOS PRACTICOS de 30 AÑOS INNUMERABLES

certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

En cualquier obra mucho dinero en las maderas.

R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
5, Fenchelstr., 45

La belleza es don divino

Si los años al pasar no destruyeron en el rostro femenino, qué bello lucirán las mujeres hasta en el invierno de la vida; pero no sucede así; las arrugas, las manchas, las espinillas y las pecas lo destruyen y envejecen. Sin embargo, el querés recuperar la frescura de la juventud, usad la crema Florina, que es el mejor de los productos científicos.

En efecto, el jabón, la crema y los polvos Florina hacen desaparecer las arrugas y las manchas, rejuvenecen y hermosan.

Estos excelentes productos no deben faltar en el tocador de las damas elegantes.

Jarabe de Gibert y grajans

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por **GUTHRIEY-BUNAMEL**

Descollados de las farmacias